



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5782-D-10
OD 1112

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto Acción Bicentenario: 200 Bibliotecas, organizado por Patio Olmos, coordinado por el Centro de Difusión e Investigación de Literatura Infantil y Juvenil y auspiciado por Canal 12 de Córdoba, que se lleva a cabo en la provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.